

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2022-6245 *Información pública de la aprobación inicial del Proyecto de Compensación del Sector 1 Ampliación del Cierro del Alisal.*

Por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, con fecha 2 de agosto de 2022, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 2.1.7 del Plan General de Ordenación Urbana de Santander, 157 de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se ha adoptado acuerdo aprobando inicialmente el Proyecto de Compensación aprobado por la Junta de Compensación del Sector 1 Ampliación del Cierro del Alisal, los convenios urbanísticos necesarios para la obtención del suelo exterior al Sector, y preciso para conectar la infraestructura viaria del mismo con la red en funcionamiento en la ciudad y el expediente de realojos.

Iniciándose un periodo de información al público por espacio de veinte días con el fin de que cualquier interesado pueda presentar las alegaciones que estime oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado el expediente por cualquier interesado, mediante cita previa a través de solicitud en el buzón de la Web Municipal (URBANISMO_informacion_publica@santander.es), en las dependencias municipales sitas en la planta 3ª del Edificio Municipal de la calle La Paz, Servicio de Urbanismo.

Asimismo podrá ser consultado en la sede electrónica del Ayuntamiento <http://santander.es/ciudad/planeamiento-urbanistico/pgs/información-publica>.

Santander, 4 de agosto de 2022.
El concejal de Urbanismo, Cultura y Transparencia,
Francisco Javier Ceruti García de Lago.

2022/6245

CVE-2022-6245